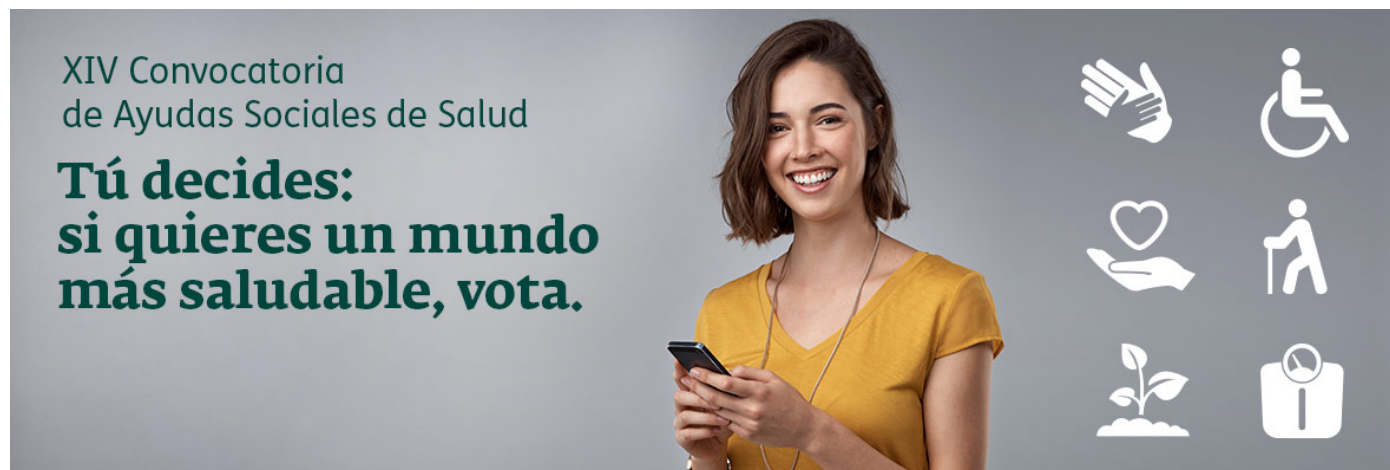


DKV abre el plazo para votar a los mejores proyectos sociales de Salud Tú Decides en su Convocatoria anual de ayudas



XIV Convocatoria
de Ayudas Sociales de Salud

**Tú decides:
si quieres un mundo
más saludable, vota.**

Los clientes, empleados, mediadores, proveedores y personal sanitario de la compañía y también el público general tienen la posibilidad de apoyar a su iniciativa favorita hasta el 30 de abril.

DKV ha puesto en marcha un año más, la campaña Tú Decides, con el objetivo de financiar proyectos que mejoren la salud, el medioambiente y la calidad de vida de las personas más vulnerables. Empleados, mediadores, personal sanitario, clientes, proveedores y también el público general pueden votar hasta el 30 de abril los proyectos sociales que la compañía apoyará a través de la XIV Convocatoria de Ayudas a Proyectos sociales de Salud. Durante las votaciones de 2018, 1950 personas participaron en la votación de manera física y más de 19.250 votaron de forma online.

Al finalizar el periodo de votaciones, DKV dotará con 120.000 euros al conjunto de proyectos, lo cual permitirá apoyar hasta 10, cada uno de ellos con un máximo de 12.000 euros.

Esta edición, mantiene la categoría “Salud y Medioambiente” que tiene modalidad abierta para recibir votaciones de todo el mundo.

Este año cuenta con 52 proyectos finalistas, que participan en cada una de las categorías que se explican a continuación:

Categorías de voto abierto:

En la selección de ganadores de esta categoría podrá votar cualquier persona que sea española y con residencia en España y se elegirán dos proyectos ganadores:

- **Salud y medioambiente:** proyectos en los que el componente central sea el medioambiente y su relación con la salud. Pudiendo ser proyectos medioambientales que tengan un impacto positivo sobre la salud de las personas y/o iniciativas de sensibilización sobre la influencia de los factores medioambientales en la salud.

Categoría de voto cerrado:

En la selección de ganadores de esta categoría únicamente podrán participar clientes, empleados, mediadores, personal sanitario y proveedores de DKV y se elegirán ocho proyectos ganadores entre los siguientes tipos de proyectos:

- **Prevención y promoción de la salud:** proyectos enfocados a la prevención y/o promoción de la mejora de la salud y la calidad de vida de niños y niñas, jóvenes, mujeres, personas con adicciones, personas que padezcan enfermedades minoritarias y/o personas mayores.
- **Salud y discapacidad:** proyectos enfocados a la prevención y/o de la mejora de la salud y la calidad de vida de personas con

discapacidad física, sensorial o intelectual.

- **Obesidad infantil y trastornos alimentarios:** proyectos que trabajen la atención de personas con trastornos de conducta alimentaria (TCA) y/u obesidad infantil; cuyos beneficiarios sean los colectivos infancia y juventud.
- **Envejecimiento saludable:** proyectos orientados a la prevención, mejora y mantenimiento de las facultades cognitivas de las personas mayores.

Si quieres comenzar tu votación, ya puedes hacerlo haciendo clic en el siguiente enlace: tudecides.dkvseguros.com

DKV considera que las empresas tienen una responsabilidad ante los ciudadanos y apuesta por ser un negocio responsable: la entidad aseguradora defiende que la necesidad de obtener beneficios económicos, a través de buenos productos y un buen servicio, es compatible con la búsqueda del beneficio social y medioambiental.

De hecho, la responsabilidad empresarial es uno de los pilares sobre los que se asienta la estrategia de la compañía. Esta forma parte de su misión como un aspecto clave en la forma de entender el negocio y se basa en dar respuesta a las expectativas éticas, sociales y medioambientales de todos los grupos de interés: empleados, clientes, personal socio sanitario, mediadores, proveedores, administración, sociedad, etc